



D. MANUEL HIDALGO GARCÍA, SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DEL PUESTO FUNCIONARIAL EN INTERINIDAD, DE LA PLAZA DE SECRETARIO-INTERVENTOR, DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE VENTAS DE ZAFARRAYA (GRANADA)

CERTIFICO:

Que el Tribunal Calificador del proceso selectivo del Concurso-Oposición libre del puesto de funcionario interino SECRETARIO-INTERVENTOR, de la Plantilla de Personal de esta Entidad Local Autónoma, en sesión celebrada al efecto, que se inicia el día seis de julio de dos mil diecisiete, adoptó el acuerdo siguiente:

"ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN, INICIADA EL DÍA SEIS DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE:

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. M^a del Carmen Jiménez Alonso.

VOCALES

Dña. Luisa Navarrete Amezcua.

Dña. Inmaculada Fortes Sánchez.

Dña. Raquel Ruiz Carmona.

SECRETARIO

D. Manuel Hidalgo García.

ACTA:

En la localidad de Ventas de Zafarraya de Granada, a seis de julio de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y cinco minutos, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, se reúnen en primera convocatoria el Tribunal Calificador de las pruebas del proceso selectivo, por Concurso-Oposición Libre del puesto de Secretario-Interventor en interinidad de esta Entidad Local, que se celebra bajo la Presidencia de Dña. María del Carmen Jiménez Alonso y a la que concurren los Sres. relacionados al margen, siendo asistidos por el Secretario del Tribunal que **CERTIFICA:**

Una vez comprobado el Quórum de asistencia necesario se procede a conocer del motivo de la misma:



Conforme a las Bases que rigen este proceso selectivo, se procede mediante llamamiento personal a comprobar la identificación personal de los opositores admitidos, con exhibición del documento nacional de Identidad, para proceder a celebrar las pruebas del Concurso-Oposición, que consistió en dos partes, la primera a la valoración de los méritos del concurso y la segunda correspondiente a una entrevista personal sobre aspectos directamente relacionados con la prestación de servicios de un Secretario-Interventor, que tuvo el desarrollo que se describe a continuación.

Respondió al llamamiento efectuado los Sres.:

Martínez Luengo Diego

Serrano Peña Rocío

No presentándose a este llamamiento los aspirantes no excluidos durante la tramitación del proceso selectivo, siguientes:

García Rodríguez Margarita

Gómez-Quesada Orihuela Eduardo

Rodríguez Jiménez María del Mar

Sajardo Ortega María Dolores

Sánchez López Rafael

Soria Escobar Laura

Verde Godoy Manuel

Yélamos Prieto Antonio Luis

Conforme a las normas que regulan este proceso selectivo, en concreto lo previsto en la Base Sexta, apartados 1 y 2 y de las que rigen la convocatoria y la Resolución de Presidencia Núm. 97/17 de fecha 30/06/2017, tras evaluar los méritos aportados por la aspirante, se efectuó la entrevista personal integrante de esta prueba, que se inició a las 11:00 horas y finalizó a las 12:05 horas, consistentes en la valoración de sus conocimientos, con el fin de comprobar que los aspirantes presentan un perfil adecuado a la función de Secretario-Interventor a la que aspiran, que dirigió la Sra. Presidenta con la participación de todos los miembros del tribunal.

A) Fase de Concurso:

Realizada la valoración de los méritos alegados por los aspirantes según las bases aprobadas, los puntos obtenidos, son los siguientes:

Primera fase: CONCURSO DE MÉRITOS

Nombre	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	SUPERACION PRUEBAS	Nota Total
García Rodríguez Margarita	0	0	1,25	1,25
Gómez-Quesada Orihuela Eduardo	0	0,5	1,25	1,75
Martínez Luengo Diego	0	0	1,75	1,75
Rodríguez Jiménez Maria del Mar	0	0,5	1,25	1,75
Sajardo Ortega María Dolores	0	0	1,25	1,25
Sánchez López Rafael	0	0,5	1	1,5
Serrano Peña Rocío	0	0	0	0
Soria Escobar Laura	0,9	0,5	0	1,4
Verde Godoy Manuel	2,4	0,5	1,25	4,15
Yélamos Prieto Antonio Luis	0	0,5	0	0,5

B) Entrevista personal:

Segunda fase: ENTREVISTA

Núm.	Nombre	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO ENTREVISTA
1	Martínez Luengo Diego	2,5
2	Serrano Peña Rocío	1

C) Puntuación final:

Núm.	Nombre	PUNTUACION Nota final
1	Martínez Luengo Diego	4,25
2	Serrano Peña Rocío	1,00

Dando por concluido el ejercicio y valorados los curriculums individuales, tras los cuales, se procede a declarar apto al aspirante con mayor puntuación, al obtener una puntuación total de 4,25 en ambas pruebas y reflejando tener los conocimientos para el desarrollo de la labor de este puesto, sin que por este Tribunal Calificador conozca la existencia de incoación expediente disciplinario o incidencia alguna en su prestación de servicios.



Visto todo lo cual y en cumplimiento de lo ordenado y por **UNANIMIDAD** de todos sus miembros el Tribunal Calificador,

ACUERDA

PRIMERO.- Declarar apto tras la superación de las pruebas de este concurso-oposición, por reunir los requisitos legalmente exigidos y tras la superación de las pruebas selectivas con la nota media de 4,25 puntos, al opositor Sr. D. Diego Martínez Luengo, con D.N.I. Núm. 18.437.764K.

SEGUNDO.- Elevar Propuesta de Nombramiento en Interinidad de SECRETARIO-INTERVENTOR de VENTAS de ZAFARRAYA, puesto perteneciente a la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional, correspondiente al Grupo Funcionario A1/A2, para que recaiga en la persona indicada en el punto PRIMERO, al Presidente del Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya, de conformidad con lo establecido en la Base Novena.

Y CONCLUIDO EL OBJETO DE LA SESIÓN, DE ORDEN DE LA PRESIDENCIA SE DIO POR FINALIZADA LA MISMA, SIENDO LAS CATORCE HORAS Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU COMIENZO, DE TODO LO CUAL, SE LEVANTA ACTA, QUE FIRMAN LOS SRES. ASISTENTES Y DE LA QUE YO, EL SECRETARIO, DOY FE.

LA PRESIDENTA,

FDO. D. M^a CARMEN JIMÉNEZ ALONSO.

EL SECRETARIO,

FDO. D. MANUEL HIDALGO GARCÍA.

VOCALES,

FDO DÑA. LUISA NAVARRETE AMEZCUA.

FDO DÑA. INMACULADA FORTES SÁNCHEZ.

FDO DÑA. RAQUEL RUIZ CARMONA.